

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 24 de julio de 2019, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica acto administrativo relativo a un procedimiento administrativo en materia de montes.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y una vez intentada sin efecto su notificación al interesado, por el presente anuncio se notifica el acto administrativo que a continuación se relaciona, indicándole que para su conocimiento íntegro podrá comparecer en el Servicio de Tribunales y Recursos de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sito en Calle Tabladilla s/n en Sevilla. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Interesados: 75.871.108-Q, 75.871.500-C y 31.803.398-X.

Expediente: Orden de 22 de octubre de 2010, por la que se aprueba el deslinde parcial de Monte Público «Sierra Plata y Betis».

Recurso de reposición: 65/2011.

Acto notificado: Resolución del recurso de reposición interpuesto contra la Orden de 22 de octubre de 2010, por la que se aprueba el deslinde parcial de Monte Público «Sierra Plata y Betis»

Plazo para interponer recurso contencioso-administrativo: Dos meses.

Sevilla, 24 de julio de 2019.- El Secretario General Técnico, Alberto Sánchez Martínez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»